

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ ONCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **067**

Fecha Estado: 10/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120190015700	Verbal	JOSE MANUEL MARIN MARIN	LEASING BANCOLOMBIA S.A.	Auto requiere Auto del 08/11/2021 A la parte demandante para que en el término de 30 días diligencie tendientes a lograr la notificación de los demandados, so pena de aplicar el desistimiento tácito	09/11/2021		
05001310301120190049700	Verbal	CARLON HUMBERTO DURAN BLANDON	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Auto pone en conocimiento Auto del 28/10/2021 Se ordena dar traslado secretarial de las excepciones de fondo. Y la llamada en garantía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA no se le realizará traslado de ninguna índole ya que existe en el expediente contestación	09/11/2021		
05001310301120210000900	Verbal	MIGUEL ANGEL OLARTE AGUDELO	TRANSPORTES MEDELLIN CASTILLA S.A. -TRANSMEDALLIN CASTILLA S.A.-	Auto decreta levantar medida cautelar Auto del 08/11/2021	09/11/2021		
05001310301120210002100	Verbal	PAOLA ANDREA ESCOBAR CASTILLO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Auto corre traslado Auto del 08/11/2021 A la parte demandante por el término de 5 días de una objeción al juramento estimatoria y niega el trámite de otra	09/11/2021		
05001310301120210013700	Ejecutivo Singular	URBANIZACION MIRADOR DE SANTA CATALINA P.H.	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	Sentencia 08/11/2021 Sentencia Anticipada	09/11/2021		
05001310301120210030100	Ejecutivo Singular	MUEBLES Y MICELANEAS S.A.S.AS.	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto del 08/11/2021	09/11/2021		
05001310301120210030100	Ejecutivo Singular	MUEBLES Y MICELANEAS S.A.S.AS.	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	Auto decreta medida cautelar Auto del 08/11/2021	09/11/2021		
05001310301120210030900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MAURICIO ALBERTO GOMEZ NOREÑA	Auto decreta medida cautelar Auto del 08/11/2021	09/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120210033700	Verbal	LUIS EDUARDO VILLA ALZATE	JAIR ALEXANDER BARRIENTOS MUÑOZ	Auto admite demanda Auto del 08/11/2021	09/11/2021		
05001400300820200013303	Exhibición de documentos y cosas muebles	LUIS ENRIQUE GOMEZ PELAEZ	AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES S.A.	Auto confirmado Auto del 08/11/2021	09/11/2021		
05001400301220210010501	Interrogatorio de parte	WALTER HUMBERTO MEDINA	KEVIN GUERRA PARRA	Auto revocado Auto del 08/11/2021	09/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHON EDUARDO CAMACHO PARDO
SECRETARIO (A)